

Guayaquil 05 de febrero del 2020

Señores Accionistas de:
CONSTRUTELCAL S.A.

He examinado el estado de situación financiera de la compañía **CONSTRUTELCAL S.A.** Al 31 de diciembre del 2.019.

Como parte de la revisión, he podido verificar que la compañía no ha mantenido movimiento o transacciones comerciales durante los últimos dos años por lo cual, se han mantenido cumpliendo con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Los administradores constituyeron a la compañía en base a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General de Accionistas. He revisado además la correspondencia, Libro de Actas de la Junta General, Libro talonario de Títulos, Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad y comprobantes, constatando que se mantienen adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **CONSTRUTELCAL S.A.** Al 31 de diciembre del 2.019 de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Rosa Pretente S.
ING. ROSA PRETENTE SOLÓRZANO
COMISARIO
C.I 0920041944